

I. Editorial

Hoy más que nunca, la ética adquiere un sitial preponderante en la sociedad. En las instituciones educativas y, específicamente en las universidades, ella se hace imprescindible dado su carácter formativo. En efecto, es imposible formar asépticamente a los futuros profesionales en un país como el nuestro, donde la gran mayoría resulta excluida de su propio desarrollo. En nuestra Institución, la ética profesional como asignatura obligatoria viene enseñándose desde prácticamente nuestra fundación. Es por esto que se hace apremiante que reflexionemos sobre lo que significa la formación ética del estudiantado.

Como bien aboga el profesor Augusto Hortal “esa responsabilidad no es ni puede ser exclusiva de los profesores de ética”. Esta misión incumbe a todos los miembros de la comunidad universitaria y trasciende las fronteras de una clase en particular. En este sentido, cabe resaltar la iniciativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades con la formación del Grupo de Ética Transversal, cuya trayectoria la relata **María Irene Danna** en esta publicación.

Asumir el compromiso de formar éticamente a los profesionales del mañana nos enfrenta a grandes desafíos. El primero consiste en plantearnos en qué consiste hacer bien nuestra práctica docente. La ética nos dice que los profesionales deben ser competentes y responsables en el ejercicio de la profesión. Para contribuir a esta reflexión deontológica, los artículos de **David Álvarez**, **Maritza Mejía** y **Luis Felipe Rodríguez** pueden resultar iluminadores. A través de ellos encontrarán ideas que sacudirán paradigmas y tradiciones establecidas, al mismo tiempo, que descubrirán perspectivas esperanzadoras para nuestro quehacer educativo.

Otro de los grandes retos que la ética nos plantea lo constituye el peligro de alejarse de las necesidades sociales, construyendo un espacio segregado al margen de lo que la sociedad requiere. Cabe destacar, dentro de esta línea de pensamiento, la reflexión que sobre la originalidad y la autenticidad nos propone **Pablo Mella**. Sus argumentos quieren cuestionar lo que podría llamarse una idea cartesiana de originalidad, porque atenta contra la dimensión comunitaria o pública de la educación. Asimismo quiere que analicemos la idea de autenticidad que frecuentemente tenemos en la academia y que conlleva a que cada persona piense por sí misma, desvinculada de sus pertenencias comunitarias.

Ante los múltiples retos que la ética conlleva este Cuaderno quiere destacar también las consideraciones que se derivan del respeto al derecho de nuestros estudiantes, de la atención justa a sus necesidades. Este desafío lo han experimentado y nos lo relatan **Rosario Bisonó** y **Fior Mieses** con sus reflexiones.

Para terminar, conviene analizar otro desafío al que nos enfrenta la ética. El profesorado tiene que preguntarse si la función social que realizamos es la misma que nuestra sociedad necesita o espera de nosotros. Por un lado, no podemos formar profesionales al margen de lo que nuestra sociedad necesita y, por otra parte, como dice el padre Hortal “tampoco es posible silenciar que hoy hay que ejercer las responsabilidades en contextos en los que la corrupción y la confusión están muy extendidas. Es importante pues propiciar espacios que contribuyan a la coherencia entre la formación y la acción educativas. Esto nos lo pide la universidad desde su formativa razón de ser respecto al bien común y nos lo urge un mundo globalizado que requiere de acciones inclusivas y coherentes con la naturaleza y la humanidad.

